

CONSTANCIA SECRETARIAL FIJACIÓN TRASLADOS ART. 110 CGP

RAD: 1100131-10-001-2007-00865-00

Fecha de Fijación del Traslado: 19 de mayo de 2023

Traslado Art. 500-2 (Archivo digital 16).

Inicia: 23 de mayo de 2023

Termina: 5 de junio de 2023

Clarena Quintero Montenegro
Secretaria

DOCUMENTOS ADJUNTOS RENDICIÓN DE CUENTAS SECUESTRE PROCESO: 2007-00865

humberto gamboa <hgam_6@yahoo.es>

Mié 3/08/2022 9:10 AM

Para: Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

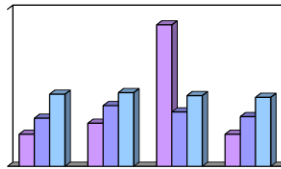
Señores

Juzgado 17 de Familia Bogotá

Proceso: 2007-00865 Suc. de Rosa Bertina Burgos de Barrera

RENDICIÓN DE CUENTAS SECUESTRE HUMBERTO GAMBOA RUIZ

Adjunto documentos en: Archive (18). zip - pdf



arrendamientos -ventas-permutas--avalúos-peritajes judiciales

construcción--estudio títulos-saneamiento--asesoría jurídica

INMOBILIARIA



ASOCIADOS

M. A. 129

DIAGONAL 40 A BIS No. 13-85 OFICINA 03 TEL: 3174909298 hgam_6@yahoo.es

HUMBERTO GAMBOA RUIZ

Auxiliar de La Justicia- C.S.J.
Registro Nacional de Avaluadores No.12-172150 Super Comercio.
Avaluador Corpolonjas de Colombia-Matricula: C.C.- 01-3089

Bogotá, d.c. 03 Agosto 2022

SEÑORA

JUEZA 27 DE FAMILIA DE BOGOTÁ

flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: RAD. 11001-31-10-001-00865-SUCESIÓN DE ROSA BERTINA BURGOS DE BARRERA.
INMUEBLE: CRA. 78 G BIS C No. 46 A 28 SUR - Matrícula 50S 40023418-RENDICIÓN DE CUENTAS.

Respetada Señora Jueza:

En atención a su requerimiento de rendición de cuentas recibido el 22 de Julio 2022, me permito remitir los documentos y Estado de Cuenta como administrador-secuestre del bien en referencia.

INFORME

Adjuntos en carpetas los soportes y demás documentos correspondientes a la rendición de cuentas de mi gestión en la administración del bien.

Como es de conocimiento del Juzgado, de acuerdo a mis informes anteriores presentados, el local del primer piso se encuentra en proceso judicial de restitución y cobro ejecutivo, en trámites de segundo radicado de Despachos Comisorios del Juzgado 84 Civil Municipal de Bogotá-Proceso: 2018-00692, rad: 2022-581-007816-2 con fecha 22-06-01 en la Alcaldía Local de Kennedy. (copia adjunta).

EL local del segundo piso cuyo arrendatario era el señor Augusto Vargas Hincapié, a causa de la pandemia término en quiebra, no pago los arriendos que debía y dejó abandonado el local, causando daños al inmueble y el no pago de servicios públicos domiciliarios.

Este mismo local permaneció abandonado por meses y sólo después de un tiempo con la asesoría del abogado, Ómar Uscátegui y mi gestión personal, se logró la recuperación física del mismo, sin acción judicial, ya que no era viable un proceso de Restitución y/o Cobro, ante la insolvencia del arrendatario y los gastos que se causan-sin haber recursos en la cuenta- y la demora en estos trámites judiciales, como es el caso de la demanda del local del primer piso.

En consecuencia, una vez recuperado el local del segundo piso, su no posibilidad de rentarlo durante el tiempo que duro desocupado, se hizo un acuerdo con el arrendatario también del local del tercer piso, señor Daniel Rubiano, quién ofreció tomarlo en arriendo para la ampliación de su negocio de confecciones.

Se acordó de que él abonaba a la cobranza de sus arriendos, el valor de pago de las reparaciones generales del local, al igual que el pago de los servicios públicos suspendidos. Ver el estado de cuenta y presupuestos adjuntos.

No obstante, por la situación comercial pospandemia de su actividad, dicho arrendatario se encuentra en mora y actualmente en cobranza extrajudicial, como lo contiene el documento de requerimiento adjunto.

Rendidas las cuentas comprobadas con los soportes y documentos adjuntos, no hay dinero alguno producto de arrendamientos que deba depositar según todo lo expuesto.

SOLICITUD

Respetuosamente, señora Jueza, nuevamente me permito ratificar comedidamente a su despacho las siguientes solicitudes:

1. La asignación de mis honorarios correspondientes como secuestre sobre la base aumentada del valor de los arriendos producidos por mi gestión en la administración de la propiedad durante 11 años, que actualmente asciende a \$ 168.723.980.00 pesos, al 9% sobre la cuantía de la renta producida, según lo contempla el Artículo 26 numeral 1.1. del Acuerdo No. PSAA15-10448 de Diciembre 28 de 2015. Solicitando además a su Señoría, qué una vez asignados los honorarios los mismos me sean pagados a mi directamente por los herederos o apoderados que correspondan.
2. Igualmente qué al ordenar su despacho la entrega del inmueble, se sirva indicar e identificar individualmente a las personas a quienes debo efectuar la entrega, junto con la información de contacto con ellos.

Atentamente,

HUMBERTO GAMBOA RUIZ

SECUESTRE C.C. 17.152.352

Notificaciones: hgam_6@yahoo.es Tel: 3174909298 - Adjunto carpetas y documentos citados-copia archivo.

INMOBILIARIA



ASOCIADOS

HUMBERTO GAMBOA RUIZ

AUXILIAR DE LA JUSTICIA C. S. J. – C. C. 17.152.352

m. a. 129

CRA. 13 No. 61-47 OFICINA No. 309 A CHAPICENTRO-BOGOTÁ, D.C. TELS: 2128294-- CEL: 3174909298 hgam_6@yahoo.es

ESTADO DE CUENTA

PERIODO:

INMUEBLE(S):

PROCESO:

JUZGADO:

FECHA ELABORACIÓN:

AGOSTO 2021 A JULIO 2022

CRA. 78 G BIS C No. 46 A 28 SUR

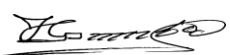
2007/0865 SUCESIÓN DE ROSA BERTINA BURGOS DE BARRERA

27 DE FAMILIA BOGOTÁ

03.08.2022

CONCEPTO:	EGRESOS	INGRESOS
TOTALES QUE VIENEN A: 30.07.21	31.364.674.00	166.908.980.00
05.10.2021 Registro ingreso arriendos en mora (cobranza) de: AGOSTO, SEPT. y OCTUBRE 20, a \$605.000.00 cada uno, local tercer piso- Daniel Rubiano		1.815.000.00
27.10.21 Cargo reparaciones locativas, pintura y daños causados en el local 2°. Piso- abandonado por arrendatario Augusto Vargas Hincapié (según informes al Juzgado) de acuerdo a facturas y recibos adjuntos.	1.297.300.00	
27.10.21 Cargo total valor pago facturas acumuladas por servicio de acueducto no pagada por arrendatario Augusto Vargas Hincapié, local 2°. Piso, según factura 19844533919 adjunta	593.950.00	
TOTALES	33.255.924.00	168.723.980.00
SALDO TOTAL ACUMULADO DEPOSITADO POR ARRIENDOS AL PROCESO QUE VIENE DEL ESTADO ANTERIOR A: 30.09.2020	135.088.815.00	
RESUMEN:		
Saldo que viene en caja a 30.07.21 \$ 455.491.00		
INGRESOS Y GASTOS:		
Ingreso arriendos local tercer piso: \$ 1.815.000.00		
Gastos local segundo piso: \$ 1.851.250.00		
Diferencia mayor valor en contra \$ - 36.250.00		
Saldo líquido en caja: \$ 419.241.00		
Gastos administrativos durante 11 años pendientes de cargar en cuenta:		
Papelería, elaboración documentos, informes, estados de cuentas, autenticaciones, póliza, fotocopias, etc.		
-de acuerdo a facturas y recibos adjuntos en carpetas- \$ - 419.450.00		
Transportes varios a diferentes desplazamientos \$ - 50.000.00		
Total otros gastos administrativos \$ - 469.450.00		
Saldo negativo en la cuenta a la fecha y a favor del Secuestre \$ - 50.209.00		
CUENTAS POR PAGAR:		
Saldo a pagar al abogado Ómar Uscátegui de \$1.000.000. (saldo) por concepto de honorarios en demanda de restitución local 1er. Piso, que se encuentra en trámite de entrega en la alcaldía de Kennedy. Ver documentos adjuntos.		

ATEINTAMENTE,



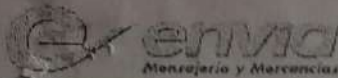
HUMBERTO GAMBOA RUIZ

C.C.17.152.352 hgam_6@yahoo.es -3174909298

SECUESTRE

03.08.2022 No. (48)

adjunto carpetas citadas.-
Copia archivo.-



Ud.Mn. Transporte 2000 de correo 140000
Ley 1801 de 2016 de Ley 12016
Código 1502 Transporte de Mercadería
Código 1502 Mercadería Express

M.E 01



GUIA CONTADO 016008216940

COLVIA S.A.S. NIT 900 183 306-4
Principal: Calle 15 # 84 - 101 Bogotá D.C.
Atención al cliente: 0800 111 1111
www.colvia.com.co

RES.1878200488003 2008/2017
PREFLU C016 8000001 AL 12000000

FACTURA DE VENTA

Servicio Adicional: Seguro Reservas 1327 2007 - Seguro Grandes Contribuyentes Reservas 12508 Du2002

REC. ADESION 08/11/2017 15:48		CÓDIGO 00000000		DESTINO BOGOTÁ		REC. DESTINO BOGOTÁ		CÓDIGO 00000000		CÓDIGO CARGUE 7	
REMITENTE HUMBERTO GAMBOA RUIZ						PORTO DE ORIGEN					
DIRECCIÓN CARRERA 13 # 81 4º OFICINA 309A						LUGARES					
TEL: 3174808288						PERO (graves)					
PARA LUIS ORLANDO TOIRO						1000					
CARRERA 78G BIS C # 46A 28 SUR LOCAL 1PISO ESQUINA						PERO VUL					
TEL: 2968778						1					
CÓDIGO 00000000						CÓDIGO 00000000					
RECIBE LOS						CÓDIGO 00000000					
SARADOS: SI						CÓDIGO 00000000					
NOMBRE CC: Remitente						VALOR DECLARADO					
El remitente declara que esta mercancía no es						10000					
combustible, joyas, valores, dinero, ni de						1000					
prohibida transporte y su contenido se verifica en:						COSTO MANEJO					
DOCUMENTOS						0					
						OTROS					
						0					
						TOTAL FLETE					
						3000					
						CARTAPORTE					
						0					

Se declara que la información contenida en esta guía es veraz y que el remitente se compromete a cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1801 de 2016 y en la Ley 12016 de 2016, así como a proporcionar la información necesaria para el seguimiento de la mercancía.

Envía Colombia S.A.S., inscrita al Registro de Comercio con el número 1801 de 2016, según el artículo 10 de la Ley 1801 de 2016, y al Registro de Comercio con el número 12016 de 2016, según el artículo 10 de la Ley 12016 de 2016, y al Registro de Comercio con el número 1327 de 2007, según el artículo 10 de la Ley 1327 de 2007, y al Registro de Comercio con el número 12508 de 2002, según el artículo 10 de la Ley 12508 de 2002.

5

* 2001-2002, 2003-2004, 2005-2006, 2007-2008, 2009-2010, 2011-2012, 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018, 2019-2020, 2021-2022, 2023-2024, 2025-2026, 2027-2028, 2029-2030, 2031-2032, 2033-2034, 2035-2036, 2037-2038, 2039-2040, 2041-2042, 2043-2044, 2045-2046, 2047-2048, 2049-2050, 2051-2052, 2053-2054, 2055-2056, 2057-2058, 2059-2060, 2061-2062, 2063-2064, 2065-2066, 2067-2068, 2069-2070, 2071-2072, 2073-2074, 2075-2076, 2077-2078, 2079-2080, 2081-2082, 2083-2084, 2085-2086, 2087-2088, 2089-2090, 2091-2092, 2093-2094, 2095-2096, 2097-2098, 2099-2100, 2101-2102, 2103-2104, 2105-2106, 2107-2108, 2109-2110, 2111-2112, 2113-2114, 2115-2116, 2117-2118, 2119-2120, 2121-2122, 2123-2124, 2125-2126, 2127-2128, 2129-2130, 2131-2132, 2133-2134, 2135-2136, 2137-2138, 2139-2140, 2141-2142, 2143-2144, 2145-2146, 2147-2148, 2149-2150, 2151-2152, 2153-2154, 2155-2156, 2157-2158, 2159-2160, 2161-2162, 2163-2164, 2165-2166, 2167-2168, 2169-2170, 2171-2172, 2173-2174, 2175-2176, 2177-2178, 2179-2180, 2181-2182, 2183-2184, 2185-2186, 2187-2188, 2189-2190, 2191-2192, 2193-2194, 2195-2196, 2197-2198, 2199-2200, 2201-2202, 2203-2204, 2205-2206, 2207-2208, 2209-2210, 2211-2212, 2213-2214, 2215-2216, 2217-2218, 2219-2220, 2221-2222, 2223-2224, 2225-2226, 2227-2228, 2229-2230, 2231-2232, 2233-2234, 2235-2236, 2237-2238, 2239-2240, 2241-2242, 2243-2244, 2245-2246, 2247-2248, 2249-2250, 2251-2252, 2253-2254, 2255-2256, 2257-2258, 2259-2260, 2261-2262, 2263-2264, 2265-2266, 2267-2268, 2269-2270, 2271-2272, 2273-2274, 2275-2276, 2277-2278, 2279-2280, 2281-2282, 2283-2284, 2285-2286, 2287-2288, 2289-2290, 2291-2292, 2293-2294, 2295-2296, 2297-2298, 2299-2300, 2301-2302, 2303-2304, 2305-2306, 2307-2308, 2309-2310, 2311-2312, 2313-2314, 2315-2316, 2317-2318, 2319-2320, 2321-2322, 2323-2324, 2325-2326, 2327-2328, 2329-2330, 2331-2332, 2333-2334, 2335-2336, 2337-2338, 2339-2340, 2341-2342, 2343-2344, 2345-2346, 2347-2348, 2349-2350, 2351-2352, 2353-2354, 2355-2356, 2357-2358, 2359-2360, 2361-2362, 2363-2364, 2365-2366, 2367-2368, 2369-2370, 2371-2372, 2373-2374, 2375-2376, 2377-2378, 2379-2380, 2381-2382, 2383-2384, 2385-2386, 2387-2388, 2389-2390, 2391-2392, 2393-2394, 2395-2396, 2397-2398, 2399-2400, 2401-2402, 2403-2404, 2405-2406, 2407-2408, 2409-2410, 2411-2412, 2413-2414, 2415-2416, 2417-2418, 2419-2420, 2421-2422, 2423-2424, 2425-2426, 2427-2428, 2429-2430, 2431-2432, 2433-2434, 2435-2436, 2437-2438, 2439-2440, 2441-2442, 2443-2444, 2445-2446, 2447-2448, 2449-2450, 2451-2452, 2453-2454, 2455-2456, 2457-2458, 2459-2460, 2461-2462, 2463-2464, 2465-2466, 2467-2468, 2469-2470, 2471-2472, 2473-2474, 2475-2476, 2477-2478, 2479-2480, 2481-2482, 2483-2484, 2485-2486, 2487-2488, 2489-2490, 2491-2492, 2493-2494, 2495-2496, 2497-2498, 2499-2500, 2501-2502, 2503-2504, 2505-2506, 2507-2508, 2509-2510, 2511-2512, 2513-2514, 2515-2516, 2517-2518, 2519-2520, 2521-2522, 2523-2524, 2525-2526, 2527-2528, 2529-2530, 2531-2532, 2533-2534, 2535-2536, 2537-2538, 2539-2540, 2541-2542, 2543-2544, 2545-2546, 2547-2548, 2549-2550, 2551-2552, 2553-2554, 2555-2556, 2557-2558, 2559-2560, 2561-2562, 2563-2564, 2565-2566, 2567-2568, 2569-2570, 2571-2572, 2573-2574, 2575-2576, 2577-2578, 2579-2580, 2581-2582, 2583-2584, 2585-2586, 2587-2588, 2589-2590, 2591-2592, 2593-2594, 2595-2596, 2597-2598, 2599-2600, 2601-2602, 2603-2604, 2605-2606, 2607-2608, 2609-2610, 2611-2612, 2613-2614, 2615-2616, 2617-2618, 2619-2620, 2621-2622, 2623-2624, 2625-2626, 2627-2628, 2629-2630, 2631-2632, 2633-2634, 2635-2636, 2637-2638, 2639-2640, 2641-2642, 2643-2644, 2645-2646, 2647-2648, 2649-2650, 2651-2652, 2653-2654, 2655-2656, 2657-2658, 2659-2660, 2661-2662, 2663-2664, 2665-2666, 2667-2668, 2669-2670, 2671-2672, 2673-2674, 2675-2676, 2677-2678, 2679-2680, 2681-2682, 2683-2684, 2685-2686, 2687-2688, 2689-2690, 2691-2692, 2693-2694, 2695-2696, 2697-2698, 2699-2700, 2701-2702, 2703-2704, 2705-2706, 2707-2708, 2709-2710, 2711-2712, 2713-2714, 2715-2716, 2717-2718, 2719-2720, 2721-2722, 2723-2724, 2725-2726, 2727-2728, 2729-2730, 2731-2732, 2733-2734, 2735-2736, 2737-2738, 2739-2740, 2741-2742, 2743-2744, 2



703013584307

MENSAJERÍA

DESTINATARIO

LUIS ORLANDO TORO CC 2998778
LOCAL PRIMER PISO CARRERA 78 G BIS C # 46 A 28 SUR
3102998778

DATOS DEL ENVIO

	SOBRE MANILA
WATER	\$ 5,000.00
WATER	1
WATER	0
WATER	1
WATER	

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Mensajería	
Valor de la mensajería	\$ 4.000,00
Valor de la tarifa	\$ 100,00
Valor de los otros servicios	\$ 0,00
Valor total	\$ 4.100,00
Forma de pago	CANTADO

View Counter: DOCUMENTS

REMITENTE:

HUMBERTO GAMBOA RUIZ CC 3174909298
 CRA 13 # 8-47 OF309 A
 3174909298
 50307 NCL MONCOL

Nombre y sello

2

El presente contrato se celebra entre el Sr. JUAN CARLOS GARCIA, con DNI 45.123.456, y la INTER RAPIDISMO S.A., con DNI 12.345.678, en virtud de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1.416/2001, de 22 de septiembre, por el que se regula el régimen de contratación pública de los servicios de transporte de mercancías por carretera.

Observations



RECOGIDAS
SIN RECARGO



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!

323 255 4455

01 8000 942 - 777

Oficina Principal Bogotá Cra 30# 7 - 45 Pbx 5605000
Oficina BOGOTÁ CARRERA 30# 7 - 45



INTERRAPIDÍSIMO S.A.
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
03/05/2018 02:39 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
04/05/2018 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700018629471

CAS-114

MENSAJERÍA

DESTINATARIO

BOGOTÁ\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO CC 2998778
CRA 78 G BIS C # 46 A 28 SUR PRIMER PISO
3138728455

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 10.000,00
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volumen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad:

Dice Contener: **DOCUMENTOS**

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Mensajería

Valor Flete: \$ 4.300,00
Valor sobre flete: \$ 200,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 4.500,00
Forma de pago: CONTADO

REMITENTE

HUMBERTO GAMBOA CC 2128294
KR 13 N° 61-47 OF. 309 AV
3174909298
BOGOTÁ\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como remitente declara que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u otros valores prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDÍSIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. ACEPTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expresa de mensajería y cargo publicado en la página web www.interrapidísimo.com o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO S.A. al tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía remítase a sitio web.

Observaciones



**RECOGIDAS
SIN RECARGO**



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!



323 255 4455

O MARCANDO GRATIS
01 8000 942 - 777

Régimen Común. Grandes Contribuyentes Res. 000076 de 01 Dic. 2016. Retenedores de IVA Autorretenedores de renta Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2012. Resolución DIAN No. 18762007189285 de 2018/03/02 Desde 700017033000 hasta 700100000000. Licencia MINTIC 001189. Licencia Min. Transporte 00595.



INTERRAPIDÍSIMO S.A.
NIT. 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
02/06/2018 11:19 a.m.
Tiempo estimado de entrega:
06/06/2018 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700019169627

MENSAJERÍA

CAS-114

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO CC

CRR 78 G BIS C NO 46 A 28 SUR LOCAL PRIMER PISO
3100000000

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 10.000,00
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volumen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad: 0

Dice Contener: DOCUMENTOS

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Mensajería

Valor Flete: \$ 4.300,00
Valor sobre flete: \$ 200,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 4.500,00
Forma de pago: CONTADO

REMITENTE

OMAR USCATEGUI CC 19254146

CALLE 86 # 69H-35 CASA 30 CONJUNTO CATALUNA

3213675804

BOGOTA\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetivos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDÍSIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. ACEPTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expresa de mensajería y carga publicado en la página web www.interrapidisimo.com o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO S.A. al tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía refírase a sitio web.

Observaciones



**RECOGIDAS
SIN RECARGO**



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!



323 255 4455

O MARCANDO GRATIS
01 8000 942 - 777

Oficina Principal Bogotá Cra 30# 7 - 45 Pbx: 5605000

Oficina BOGOTÁ: CARRERA 30 # 7 - 45

Oficina BOGOTÁ: CARRERA 30 # 7 - 45

www.interrapidisimo.com - defensorcinterno@interrapidisimo.com, sup.defclientes@interrapidisimo.com Bogotá DC.
Carrera 30 # 7-45 PBX: 5605000 Cel: 3232554455

ENVIAR
Mercederías y Mercancías

UNIMEX Transportes (2000) de marzo 14/2000
Lic. MEXI (01181 de julio 1/2001)
CUI 4833 Transporte (de Matrícula)
CNU 4320 Mercadería Expresa

M.E 01

FACTURA DE VENTA

RECE. 1876200488003 20/08/2017
PREFIJO C016 R000001 AL 13000000

Guía Cortado 010000216540

Remite: HUMBERTO GAMBOA RUIZ
DIRECCIÓN: CARRERA 13 # 61 47 OFICINA SOBA
TEL: 317488088
PARA: LUIS ORLANDO TORO
CARRERA 78G BIS C # 48A 28 SUR LOCAL 1PISO ESQUINA
TEL: 2998778

DESTINO: BOGOTÁ D.C.
CENTRO DE COSTO: 01
CÓDIGO POSTAL ORIGEN: 0112382
CÓDIGO POSTAL DESTINO: 110281228
CUENTA: 91-019-0000000

UNIDADES: 1
PESO (gramos): 1000
PESO VOL: 1
PESO A CORRER (kg): 1
VALOR DECLARADO: 10000
FLETE: 3900
COSTO MANEJO: 0
OTROS: 0
TOTAL FLETE: 3900
CARTAPORTERO: 0

Observaciones en la entrega:

El remitente declara que esta mercancía no es combustible, gases, líquidos inflamables, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: DOCUMENTOS

Para ME y AF: Tiempo de entrega 48 horas. Tolerancia de entrega de 24 horas en destino.

Guía complementaria de Remisión: Recibí a satisfacción / Remite, CC y Sello Sectorial

ENVIAR S.A.S. A.S. Informa al Remite que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2013, normas complementarias, Plan de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, se informa personal y de sus datos, sometidos en esta Guía, solo podrán ser utilizados para la prestación del servicio contratado, servicios de consultoría y/o asesoría, y será sometido a la ley de protección de datos y privacidad de la información personal, y por su calidad y nivel de seguridad de la información, para la prestación de los servicios de la guía de remisión de mercancías, como a la ley de protección de datos personales (12388).

INTER RAPIDÍSIMO

Cod. Postal / Ciudad Destino / País: Bogotá, D.C. / Colombia

Fecha y hora de recepción: 21/08/2017 10:10

Tipos de servicio: ☒ Mensajería Expresa ☐ Carga

Número de identificación: 29952294

Remite: HUMBERTO GAMBOA RUIZ

Destino: Local primer piso.

CC 13 # 61-43/3074

CC 78G BIS C # 48A-2954

Costo Postal / Ciudad Origen / País: Bogotá, D.C. / Colombia

Costo: Sobre ☐ Papeleta ☐ Cap ☐ Otro ☐

Fecha de entrega: 21/08/2017

Horario: 10:10

Manejero que entrega: No

Observaciones: Documentos

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN:

☐ Destinataria
☐ Retenido
☐ No Recibe
☐ No Reclamado
☐ Dirección Errada
☐ Otros

Valor total del envío: \$ 2000.00

Valor del transporte: \$ 200.00

Valor prima de seguro: \$ 200.00

Valor seguro: \$ 200.00

Valor total: \$ 2200.00

REMITENTE

Licencia MINTIC 1188 - Licencia Min. Transporte 00595 www.interrapidissimo.com defensoriadelcliente@interrapidissimo.com
Bogotá, D.C. Carrera 30 No. 7-45 PBX: 560 5000 Fax: 562 5000

INTER RAPIDISMO S.A.
NT 800 201 389-7

FACTURA DE VENTA 1

100008983262

CIUDAD DE ORIGEN: BOGOTÁ, CUND. CIUDAD DE DESTINO: BOGOTÁ, CUND.

FECHA Y HORA DE ENTREGA: 12/01/2011 14:50:00

De: **HUMBERTO GAMBOA RUIZ** C.C. O NIT: [REDACTED]
Dirección: **CR 13 # 61 - 47 OF 309A** Teléfono: **3174908298**

Para: **LUIS ORLANDO TORO** C.C. o NIT: [REDACTED]
Dirección: **CRA 78 G BIS C # 46 A 28 SUR LOCAL 2998778** Teléfono: [REDACTED]

Sobre ☐ Caja ☐ Otro ☐ Dico Contener: **DOTOS**
Sobre M ☐ Paquete ☐ Bulto ☐ [REDACTED]
NÚMERO DE PRECINTO O BOLSA DE SEGURIDAD: [REDACTED]

Valor Transporte: **1,300**
Prima de Seguro: **100**
Valor Empeque: **0**
Valor Volumen: **0**
Valor Total: **2,000**

CONTADO AL COBRO

Observaciones: [REDACTED]

envia
Mensajería y Mercaderías

RES 310000072112 06/08/2013
PREFIO C016 2501000 AL 4000000

GUÍA CONTADO 016003844573
FACTURA DE VENTA

30/09/2014 18:13 BOGOTÁ BOGOTÁ D.C.

CLIENTE REMITENTE: **HUMBERTO GAMBOA**
DIRECCIÓN REMITENTE: **CRA 13 # 61-47 OF 309A**
TEL: **2126264**
CÓDIGO REMITENTE: **01-019-0000000**

CLIENTE DESTINATARIO: **LUIS ORLANDO TORO**
DIRECCIÓN DESTINATARIO: **CRA 78 G BIS C # 46 A - 28 SUR LOCAL PISO 1**
TEL: **2998778**
CÓDIGO DESTINATARIO: [REDACTED]

UNIDADES: **1**
PESO (gramos): **1000**
PESO VOL (kg): **1**
PESO A SOBRAH (kg): **1**
VALOR DECLARADO: **1000**

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN:
Desconocida No 31
Retenido No 44
No Recibe No 30
No Retenido No 45
Dir. errada No 34
Otro (No Operativa/Cerrado)

FECHA DE DEVOLUCIÓN: [REDACTED]
OBSERVACIONES EN LA ENTREGA: [REDACTED]

Para MRE y RP: Siempre se entrega ME. Nunca se entrega RP. Siempre se entrega ME. Nunca se entrega RP.

INTENTO DE ENTREGA:
1. [REDACTED]
2. [REDACTED]

RECIBO A SATISFACCIÓN:
Nombre: [REDACTED]
C.C. y sello destinatario: [REDACTED]

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, falsos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: **DOC**

TOTAL PLETES: **3050**

CARTAPORTE: **NO**

BOGOTÁ INTERMUNICOMIA S.A. NIT 900231867		Cod. Postal / Ciudad Destino / País 0 / BOGOTÁ / CUND / COL		Nombre del servicio Mensajería Expresa		7			
Fecha y hora de Admisión 27/08/2014 03:03:11 p.m 27 HORAS		Tipo del servicio MENSAJERÍA		Número de identificación 0		Nombre o razón social LUIS ORLANDO TORO		700002356048	
Número de identificación 21281294		Nombre o razón social HUMBERTO GAMBOA		Teléfono 2998778		Correo electrónico CRA 13 N° 61-47 OF. 309 A		PISO 1	
Dirección CRA 13 N° 61-47 OF. 309 A		Dirección CRA 78G BIS C # 46A - 28 SUR		Tipo de empaque SOBRE CARTA		Liquidación peso por volumen 0 cm x 0 cm x 0 cm 6.000		Peso a Volumen 0	
Cod. Postal / Ciudad Origen / País 0 / BOGOTÁ		Bolea o precinto de seguridad 290		Dice contener DOCUMENTOS		Peso Real 1		No. de esta Pista 1	
No.		No.		No.		No.		Total Pistas 1	
Como remisor declara que este envío no contiene drogas ni alcohol, armas, valores negociables ni dinero prohibido por la ley. Además, excepto las condiciones plasmadas en este documento.		Nombre legible de quien recibe		Fecha primer intento de entrega Día Mes Año Hora No.		Fecha de entrega Día Mes Año Hora No.		Aviso primera visita No.	
Identificación		Hora militar		Fecha segundo intento de entrega Día Mes Año Hora No.		Fecha de devolución Día Mes Año Hora No.		Aviso segunda visita No.	
Firma y sello		Mensajero que entrega		Guía de devolución No.		Forma de pago Contado		Valor comercial del envío \$ 5.000,00	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Valor del transporte \$ 2.900,00	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Valor prima de seguro \$ 100,00	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Valor otros conceptos \$ 0,00	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Valor total \$ 3.000,00	
Mensajero o punto de entrega 4205		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	
Observaciones									

Regimen Unico de Aranceles y Tributos para el Comercio Exterior de Bienes y Servicios de la Zona de Libre Comercio de Cúcuta, Resolución
DGA-R-110000021397 de 2015/01/04. Desde 70007640000 hasta 70010000000. Licencia MNTIC 001189. Licencia Min. Transporte 00595.



INTERRAPIDISIMO S.A.
NIT. 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
27/09/2016 01:29 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
28/09/2016 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700010113169

MENSAJERÍA

CAS1000

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO CC

CRA 78 G BIS C #46A-28 SUR LOCAL PRIMER PISO

2998778

DATOS DEL ENVIO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA

Valor Comercial: \$ 5.000,00

No. de esta Pieza: 1

Peso por Volumen: 0

Peso en Kilos: 1

Bolsa de seguridad:

Dice Contener: DOCUMENTOS

REMITENTE

HUMBERTO GAMBOA CC 17152352

CRA13#61-47 OF 309A

Z128294

BOGOTA\CUND\COL

LIQUIDACIÓN DEL ENVIO

Mensajería

Valor del transporte: \$ 4.000,00

Valor sobre flete: \$ 100,00

Valor otros conceptos: \$ 0,00

Valor total: \$ 4.100,00

Forma de pago: CONTADO

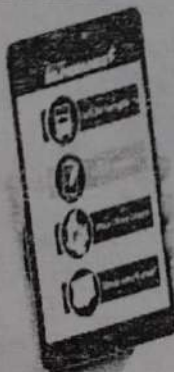
Nombre y sello

[Handwritten signature]

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a la descripción en este documento y por lo tanto es el que INTERRAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Acepto las condiciones dadas en el contrato de prestación de servicios de mensajería expressa y/o carga publicado en la página web www.interrapidismo.com y en el punto de venta.

Observaciones

NO REVISADO



Descarga Nuestra APP

Y entérate de la variedad de servicios que hay para ti.

Disponible en:



Régimen Contribuyente: Contribuyentes Res. 000041 enero de 2014. Retenedores de IVA Autorretenedores de renta y CREE Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2012. Resolución No. 310000091897 de 2016/03/04. Desde 700007640000 hasta 700100000000. Licencia MINTIC 001189. Licencia Min. Transporte 00595.



INTERRAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
04/01/2017 04:13 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
05/01/2017 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700011429523

MENSAJERÍA

CAS1000

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO CC 2998778
LOCAL PRIMER PISO CRA 78 G BIS C # 46 A 28 SUR
3102998778

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 5.000,00
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volumen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad:

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Mensajería
Valor del transporte: \$ 4.000,00
Valor sobre flete: \$ 100,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 4.100,00
Forma de pago: CONTADO

Dice Contener: **DOCUMENTOS**

REMITENTE

HUMBERTO GAMBOA RUIZ CC 3174909298
CRA 13 # 61-47 OF309 A
3174909298
BOGOTA\CUND\COL

Nombre y sello

X _____

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Acepto las condiciones descritas en el contrato de prestación de servicios de mensajería expresa y/o carga publicado en la página web www.interrapidisimo.com o en el punto de venta.

Observaciones



Descarga Nuestra APP

Y entérate de la variedad de servicios que hay para ti.

Disponible en:



Regimen Cumulativo, Grandes Contribuyentes No. 000079 de 01 Dic. 2016, Retenedores de IVA y Autorretenedores de Renta Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2012, Resolución DIAN No. 18762007189285 de 2018-03-02 Desde 700017633000 hasta 700100000000. Licencia MINTIC 001189. Licencia Min. Transporte 00595.



INTERRAPIDISIMO S.A.
NIT. 800251569-7
Fecha y Hora de Adquisición:
10/10/2018 12:23 p. m.
Tiempo estimado de entrega:
11/10/2018 06:00 p. m.

Factura de Venta No.



700021506199

NOTIFICACIONES

292 C.G.P.

(12) E

CAS-301

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO HERNANDEZ CC
CRA 78 G BIS C # 46 A -28 SUR ESQUINA PRIMERO PISO
0

DATOS DEL ENVIO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 10.000
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volumen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad:

Dice Contener: **ART 292 CGP/ 2018-00692**

LIQUIDACION DEL ENVIO

Notificaciones

Valor Flete:	\$ 9.800
Valor Descuento:	\$ 0
Valor sobre flete:	\$ 200
Valor otros conceptos:	\$ 0
Valor total:	\$ 10.000
Forma de pago:	CONTADO

REMITENTE

OMAR USCATEGUI CC 19254146
CRA 13 # 61 -47 OFICINA 309 A
3213675804 HGAM_6@YAHOO.ES
BOGOTA\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetivos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. ACERTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expresa de mensajería y carga publicado en la pagina web: www.interrapidisimo.com o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO S.A. al tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para mas información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía remitase a sitio web.

Observaciones

AUTO ADMISORIO



RECOGIDAS SIN RECARGO



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!



323 255 4455

O MARCANDO GRATIS

01 8000 942 - 777



INTERRAPIDO S.A.
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
11/09/2018 04:03 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
12/09/2018 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700020939552

NOTIFICACIONES

CAS 301

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO CC 3002655410
CRA 78 G BIS C # 46 A 28 SUR LOCAL PRIMER PISO
3002655410

DATOS DEL ENVIO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 10.000,00
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volumen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad:

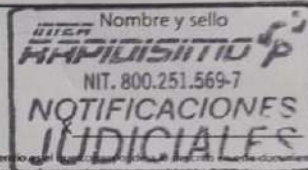
LIQUIDACIÓN DEL ENVIO

Notificaciones
Valor flete: \$ 9.800,00
Valor Descuento: \$ 0,00
Valor sobre flete: \$ 200,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 10.000,00
Forma de pago: CONTADO

Dice Contener: DOCUMENTOS

REMITENTE

HUMBERTO GAMBOA RUIZ CC 3174909298
CRA 13 # 61-47 OF309 A
3174909298
BOGOTA\CUND\COL



Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío que el receptor debe aceptar al recibir el documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. ACEPTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expresado en el documento de pago y en el sitio web www.interrapido.com o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO S.A. al tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía remitase a sitio web.

Observaciones



RECOGIDAS SIN RECARGO



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!

323 255 4455 O MARCANDO GRATIS
01 8000 942 - 777

Oficina Principal Bogotá Cra 30# 7 - 45 Pbx: 5605000

Oficina BOGOTA: CARRERA 30 # 7 - 45

Oficina BOGOTA: CARRERA 30 # 7 - 45

Regimen Común, Grandes Contribuyentes Res. 000076 de 01 Dic. 2016, Retenedores de IVA Autorretenedores de renta Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2012, Resolución DIAN No. 18762007189285 de 2018/03/02 Desde 700017033000 hasta 700100000000, Licencia MINTIC 001189, Licencia Min. Transporte 00595.



INTERRAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
02/06/2018 11:19 a.m.
Tiempo estimado de entrega:
06/06/2018 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700019169627

MENSAJERÍA

CAS-114

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

LUIS ORLANDO TORO CC

CRR 78 G BIS C NO 46 A 28 SUR LOCAL PRIMER PISO

3100000000

DATOS DEL ENVIO

Tipo de empaque: **SOBRE MANILA**
Valor Comercial: **\$ 10.000,00**
No. de esta Pieza: **1**
Peso por Volumen: **0**
Peso en Kilos: **1**
Bolsa de seguridad: **0**

Dice Contener: **DOCUMENTOS**

LIQUIDACION DEL ENVIO

Mensajería

Valor Flete: **\$ 4.300,00**
Valor sobre flete: **\$ 200,00**
Valor otros conceptos: **\$ 0,00**
Valor total: **\$ 4.500,00**
Forma de pago: **CONTADO**

REMITENTE

OMAR USCATEGUI CC 19254146
CALLE 86 # 69H-35 CASA 30 CONJUNTO CATALUNA
3213675804
BOGOTA\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetivos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento por lo tanto es el que INTER RAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. ACEPTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expresa de mensajería y carga publicado en la página web www.interrapidisimo.com o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO S.A. el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía remítase a sitio web.

Observaciones



**RECOGIDAS
SIN RECARGO**



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!



323 255 4455

O MARCANDO GRATIS

01 8000 942 - 777

*Radicado
Institución y
Número*



Alcaldía Local de Kennedy
No. 2022-581-007816-2
22-06-01 13:05 - Folios: 1 Anexos: 7 A
Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL
v/D: JUZGADO 84 CIVIL MUNICIPAL

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 84 Civil Municipal de Bogotá D.C.
Transformado transitoriamente en el
Juzgado Sesenta y Seis de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
Carrera 10ª No. 19-65 Piso 5 Bogotá D.C Tel. 3520432
Correo electrónico: cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

DESPACHO COMISORIO N.º 0016

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SESENTA Y SEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.**

A LA

ALCALDÍA LOCAL DE LA ZONA RESPECTIVA

HACE SABER:

Que dentro del proceso Verbal Sumario N.º 110014003084 2018-00692 00 de **HUMBERTO GAMBOA RUIZ** contra **LUIS ORLANDO TORO HERNANDEZ**, mediante proveído de fecha trece (13) de marzo de dos mil diecinueve (2.019), corregido mediante auto de fecha cuatro (4) de junio de la misma anualidad, se dispuso a comisionarlo, con el fin de practicar la diligencia de **ENTREGA** del bien inmueble ubicado en **CARRERA 78 G BIS C # 46 A - 28 SUR, BARRIO PASTRANITA - LOCAL DE PRIMER PISO - ESQUINA - CON ENTRADA POR EL NO. 46 A - 28 SUR DE ESTA CIUDAD**, por parte del arrendatario **LUIS ORLANDO TORO HERNANDEZ** al arrendador **HUMBERTO GAMBOA RUIZ**.

Se le advierte que, de no cumplir la orden judicial impartida por este Despacho, se hará acreedor a las sanciones previstas en el artículo 44 del CGP.

De presentarse oposición o algún acto de parte o de un tercero que requiera pronunciamiento legal, deben remitirse las diligencias a este Juzgado para lo pertinente, previo a la recolección del material probatorio respectivo. Lo anterior si la comisión no fuere evacuada por un funcionario judicial.

INSERTOS

Se anexa las siguientes piezas procesales: copia de las mencionadas providencias y del escrito de demanda y anexos pertinentes.

HUMBERTO GAMBOA RUIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.152.352, hgarn_6@yahoo.es actúa en causa propia.

Para que se sirva diligenciarlo en el menor tiempo posible, se libra hoy 16 de marzo de 2.022.

Firmado Por:

ESTADO CUENTA

15 04 21

Locales 243

(1) C

REMISION

COTIZACION

CUENTA DE COBRO

NOMBRE:

Daniel

DIRECCION:

TEL:

CANT.

ARTICULOS

VR.UNIT.

VR.TOTAL.

1	Donado Podo	6500
3	Kilo Cem	3000
3	Palasas 8020	4500
1	Kilo Cemento	1000
1	Codo	3500

Mano de obra 60.000

✓ ESTADO CUENTAS ✓

150421

Locales 273

(2) C

REMISION

COTIZACION

CUENTA DE COBRO

NOMBRE:

Daniel Rubiano

DIRECCION:

TEL:

CANT.

ARTICULOS

VR.UNIT.

VR.TOTAL

1	Arropa cemento	10 000
1	Lanzada P020	6 500
1/2	Galón Sika I	33 000

TRAZOS PUBLICitarios EDITORES / JAMES CALDERA RUIZ • FERNANDEZ DE ALBA

HA POR 2 MESES



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

ESTADO CUENTAS
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Códelos y págala tu factura

#YoMeQuedoEnCasa

15009

Datos del usuario

ROSA B BURGOS DE B
KR 78G BIS C 46A SUR 28 PI 2

Abandonado
KENNEDY
PALENQUE

AUGUSTO 2020

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Comercial
UND. HABIT./FAMILIAS: 0 UND. NO HABITACIONAL: 1

ZONA: 5 CICLO: p5 RUTA: P55591A

Datos del medidor

MARCA: BENTON VAL HÚMERO: 11-1269732 TIPO: VELO01512 DIÁMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

11139170

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

19844533919

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$553.950

Fecha de pago oportuno

Inmediato

Fecha límite de pago para evitar suspensión

Inmediato

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA: 370 CONSUMO (m³) 0
LECTURA ANTERIOR: 370
FACTURADO CON: Sin Consumo Descarga fuente externa 0

Últimos consumos m³

1000x mes servicio

ABRIL JUN 2014 AGO AGO 2015 AGO AGO 2016 AGO AGO 2017 AGO AGO 2018

Período facturado

OCT/10/2020 - DIC/09/2020

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN DIC/30/2020

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA

MAR/04/2021

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interes	Total	Saldo
Acueducto							Ajuste débito Acueducto				\$76.756	
Cargo fijo residencial							Ajuste débito Alcantarillado				\$47.473	
Consumo residencial básico							Deuda anterior				\$21.730	
Consumo residencial superior a básico							Intereses de mora				\$1	
Cargo fijo no residencial							Intereses de mora				\$5.530	
Consumo no residencial (m3)	1	\$13.364,32	\$13.364	\$6.682	\$20.046,46	\$20.046						
Subtotal Acueducto ①			\$13.364	\$6.682		\$0	Subtotal Otros Cobros ②				\$151.490	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial												
Consumo residencial básico												
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)	1	\$6.311,96	\$6.312	\$3.156	\$9.467,94	\$9.468						
Subtotal Alcantarillado ②			\$6.312	\$3.156		\$0	Total otros conceptos que adeuda				\$0	
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)											\$0	
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④						\$151.490	CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO	\$0	CONSUMO DIA AGUA Y ALCANTARILLADO		\$0	

Creafina S.A. NIT. 900.000.000-1

PRESUPUESTO ACUERDO

(5) C
REP. LOCATIVAS
Locales 2 y 3
P290

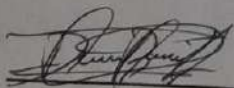
PRESUPUESTO PARA EFECTUAR REPARACIONES LOCATIVAS EN EL
LOCAL SEGUNDO PISO CRA. 78 G BIS C No. 46 A 28 SUR, PAGADO A
DANIEL RUBIANO CON CARGO AL LA SUCESIÓN 2007-0865 JUZGADO 27
FAMILIA -ROSA BERTINA BURGOS DE BARRERA.

Pintura general del local segundo piso,
arreglo otros, a todo costo, según
cuenta y factura 24975 adjunta. \$1,169.300.00
Arreglo e impermeabilización piso, según
Recibo adjunto \$ 49.500.00
Arreglo y filtraciones techo, según recibo \$ 78.500.00
TOTAL PAGADO POR REPARACIONES..... \$1.297.300.00

**SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS
PESOS.**

PAGADO POR SECUESTRE HUMBERTO GAMBOA RUIZ

RECIBÍ:



DANIEL RUBIANO LOZANO

C.C. No. CC.4297433 DE
BOGOTÁ, D.C. 27 OCTUBRE 2021

RECIBOS ADJUNTOS

INMOBILIARIA

GAM

ASOCIADOS

tel. n. 129

Nit: 17.152.352-1

CRA, 13 No. 61-47 OFICINA No. 309 A CHAMPICENTRO-BOGOTÁ, D.C. TEL: 3174909298 humberto.gamboa@es

Regimen Correo, Grandes Contribuyentes Res. 01124515111 de diciembre 24 de 2018. Perteneciente de IVA y Autorizaciones de Parte Res. 0010274 de Septiembre 17 de 2012. Resolución DIAN No. 1576287189055 de 2018/05/22 Desde 700079831280 hasta 700100000000. Licencia MINTIC 691567.

Fecha y Hora de Admisión: 22/07/2022 12:24
Tiempo estimado de entrega: 25/07/2022 18:00

NO VÁLIDO COMO FACTURA

DESTINO Cod. postal
BOGOTÁ/CUNDICOL

DESTINATARIO CC 3104476321
DANIEL RUBIANO LOZANO
KR 78 G BIS C # 46 A SUR - 28 PI 2 Y 3 BOGOTÁ
3104476321

REMITENTE CC 3174909298
HUMBERTO GAMBOA RUIZ
DIAGONAL 40 A BIS # 13-85 OFC 03
3174909298
BOGOTÁ/CUNDICOL

NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO
700079831280

DESPACHOS Casilleros → BOG 100
Puertas → 20

DATOS DEL ENVÍO
Empaque: SOBRE MANILA
Tipo Servicio: MENSAJERÍA
Vlr Comercial: \$ 15.000,00
Piezas: 1 No. Bolsas:
Peso x Vol: Peso en Kilos: 1
Dico Contenedor: DOCUMENTOS

LIQUIDACIÓN
Valor Flete: \$ 5.700,00
Valor sobre flete: \$ 300,00
Valor otros servicios: \$ 0,00
Vlr imp. otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 6.000,00
Forma de pago: CONTADO

Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
\$ 0

REQUERIMIENTO

HUMBERTO GAMBOA RUIZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA - C. S. J.
REGISTRO NAL. DE AVALUADORES DE COLOMBIA. 12-172150 - S.I.C.
CORPORACIÓN DE COLOMBIA. R.N.A. MATRÍCULA 01-30-89

EL USO DE ESTE PAPEL ES EXCLUSIVO PARA ENVÍOS

Bogotá, d.c. 15 Julio 2022

Señor
DANIEL RUBIANO LOZANO
CRA. 78 G BIS C No. 46 A 28 SUR-LOCALES 2, 3 PISOS
Bogotá, d.c.

REFERENCIA: REQUERIMIENTO DE PAGO ARRIENDOS EN MORA, INCUMPLIMIENTO CONTRATOS Y ENTREGA LOCALES 2º. Y 3º. PISOS-CRA. 78 G BIS C No. 46 A-28 SUR.

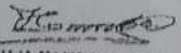
Como quiera que usted como arrendatario de locales en referencia no ha tenido a bien solucionar del pago de los cánones de arrendamiento que vienen en mora desde el año pasado no obstante los acuerdos de pago mediante abonos mensuales acordados en la cobranza y gestión personal ante usted, me permito NOTIFICARLE LEGALMENTE los efectos siguientes:

1. REQUERIR el pago inmediato de los cánones de arrendamiento adeudados desde años anterior que parcialmente ascienden a \$ 11.336.000 pesos, mas gastos y honorarios de cobranza.
2. DECLARAR INCUMPLIDOS los contratos de arrendamiento correspondientes por mora en los pagos de arrendamientos atrasados e incumplimiento de los pagos o abonos parciales acordados en la cobranza.
3. DECLARAR TERMINADOS los contrato de arrendamiento otorgados por incumplimiento a los mismos.
4. REQUERIR La entrega y restitución de los locales del segundo y tercer piso ocupados por usted.

Es de advertir que, si no se cancelan los cánones en mora, los valores de la liquidación final de la cuenta a su cargo y se hace la entrega formal de los local arrendados, al efectuarse el proceso de cobro y restitución, además, deberá pagar los arriendos que se causen en curso a partir de la fecha, junto con los valores de las cláusulas penales, intereses de mora, gastos y honorarios de abogado correspondientes, según lo contemplan los contratos de arrendamiento firmado por usted.

Pendiente de su pronta respuesta y solución objetiva al asunto en referencia.

ATENTAMENTE,


HUMBERTO GAMBOA RUIZ
SECUESTRE

COPIAS: Fiadora.-Juzgado 27 de Familia.-Abogado Ómar Uscátegui.
Archivo.

RE: DOCUMENTOS ADJUNTOS RENDICIÓN DE CUENTAS SECUESTRE PROCESO: 2007-00865

Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 3/08/2022 4:54 PM

Para: humberto gamboa <hgam_6@yahoo.es>

Buena tarde

Acuso recibido de cuatro archivos en formato pdf.

Cordialmente,

Leydy Burbano

Escribiente

Juzgado 27 de Familia de Bogotá.

Carrera 7 # 12C-23 Piso 16 edificio Nemqueteba

Tel. 2841813

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.